

Madrid, 9 de marzo de 2009

## **15ª reunión de la Comisión de Seguimiento de la Migración a la SEPA**

26 de enero de 2009

### **Principales asuntos debatidos**

#### **Elaboración de un Informe de Situación sobre SEPA en España**

La Comisión acuerda la elaboración de un Informe de Situación sobre la transición en España a la Zona Única de Pagos en Euros. Se tratará de un documento con tres partes principales. En la primera se repasarán las actividades y desarrollos previos al inicio de SEPA: creación de una estructura específica de grupos de trabajo (Observatorio y Comisión de Seguimiento), la elaboración de un Plan nacional de migración, los preparativos de entidades e infraestructuras y la creación de una página web sobre SEPA.

En la segunda parte se analizarán los últimos avances y la situación actual de la iniciativa en España, tanto por el lado de los diferentes instrumentos de pago, como de parte de las infraestructuras y los desarrollos legales y en materia de estandarización.

Finalmente, en el capítulo sobre desarrollos previstos, se recapitulará sobre el alcance del Plan de Acción, el establecimiento de una fecha final para la migración, la política de comunicación que se está poniendo en marcha y los avances relativos al lanzamiento del nuevo instrumento de adeudo directo europeo. Este capítulo incluirá también referencias a la transición a SEPA por parte de las Administraciones Públicas y sobre la “segunda generación” de SEPA (pagos ‘on-line’ o por móvil, factura electrónica,...)

#### **Comunicación sobre SEPA**

La Comisión repasó los últimos desarrollos en materia de comunicación sobre SEPA. Por un lado, los avances en las traducciones de diferentes folletos divulgativos que serán publicados próximamente y, por otro, los resultados preliminares de las reuniones bilaterales mantenidas entre el Banco de España y los diferentes sectores representados en el Observatorio con el objetivo de elaborar una estrategia global de comunicación que permita la oportuna divulgación y promoción de SEPA.

Se espera que en la próxima reunión de la Comisión dicha estrategia pueda ser completada para ser remitida posteriormente al Observatorio y finalmente aprobada y puesta en marcha.

### **Plan de Acción para tarjetas**

La Comisión acuerda la elaboración de un Plan de Acción específico para tarjetas. Con este Plan, similar al publicado en diciembre de 2008, se pretende complementar el Plan de Migración español e impulsar la transición a SEPA de las tarjetas bancarias en España.

El Plan, cuyos contenidos serán debatidos en la próxima reunión, deberá identificar las medidas a adoptar y su correspondiente calendario para completar de forma adecuada y puntual el proceso de migración en España de este instrumento de pago.

**Próxima reunión:** 9 de marzo de 2009